La importancia del acceso a la información en el entorno académico ayer, hoy y siempre.

Eduardo García de Zúñiga, egresado de la Facultad de Matemáticas de la Universidad de Montevideo con el título de ingeniero de puentes y caminos en 1892, Decano durante tres períodos consecutivos, pionero en la historia de las ciencias en Uruguay, formó la actual Biblioteca de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República (UdelaR) dotándola de un destacado acervo bibliográfico tanto en cantidad como en calidad.

Puso así de manifiesto la importancia de brindar al estudiantado una infraestructura que facilitara la investigación a través de textos y publicaciones periódicas de relevancia, muchas en sus primeras ediciones, en el área de la física y las matemáticas.

Luego de más de un siglo de historia los soportes de la información han evolucionado debido a la aparición de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información (TICs), ya no solo existen productos bibliográficos en papel sino también digitales, internet, a su vez, ha provocado un aumento exponencial en cuanto a la producción y difusión de la información. Sin embargo, el objetivo que motivó la formación de la biblioteca sigue siendo el mismo: facilitar el acceso a la información.

En las dos primeras décadas de este siglo la UdelaR ha implementado, con el apoyo de sus bibliotecas universitarias, varias iniciativas para poder seguir cumpliendo tal objetivo en un entorno socio-cultural influído por rápidos y constantes cambios tecnológicos.

El Departamento de Documentación y Biblioteca de la Facultad de Ingeniería junto con otras bibliotecas de la UdelaR integra desde el año 2000 la iniciativa Library Linkage (LibLink), servicio de Información para todos los miembros del Consorcio Iberoamericano para la Educación en la Ciencia y la Tecnología (ISTEC) que provee, a través del intercambio en línea de documentos bibliográficos de nivel académico, rápido acceso a información humanística,

científica y técnica requerida por los docentes e investigadores con el fin de optimizar la productividad en investigación, enseñanza y desarrollo.

En marzo del 2011 la Biblioteca Central de la Facultad de Ingeniería y la Bibliotecas de sus institutos ingresan al sistema de Bibliotecas Integradas de la UdelaR (BIUR). Desde su portal www.biur.edu.uy, se accede a un única base de datos que contiene todas las colecciones de libro, revistas y documentos en sus diferentes soportes de todas las Bibliotecas de la UdelaR y brinda a sus usuarios, a través de internet, varias prestaciones como renovar material en préstamo, ver el historial de libros prestados, reservar ejemplares y recibir por correo electrónico notificación de vencimiento de préstamos y seguimiento de reservas realizadas. En algunos casos, siempre que no se viole el derecho de autor, se puede acceder al texto completo del documento.

Desde hace seis años, la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) pone a disposición de las instituciones científicas del país el denominado Portal Timbó, plataforma de acceso en línea a bibliografía y literatura científicatecnológica mundial de nivel académico. Dispone de más de 19.000 revistas especializadas, 34.000 libros electrónicos, actas de conferencias, bases de datos de abstracts, citas, recursos de acceso directo, enlaces y noticias. El Servicio de Información y Consulta de la Biblioteca Central de la Facultad, consciente de la importancia que tiene para el desarrollo de su comunidad académica y para la generación de conocimiento y la innovación en Uruguay el acceso a fuentes actualizadas en las distintas disciplinas científicas, promueve su aprovechamiento entre sus usuarios de forma presencial y virtual a través de tutoriales en línea realizados a medida, a los que se accede desde la página web de biblioteca y/o de la plataforma de enseñanza virtual en línea de la Facultad (EVA).

El 7 de octubre de 2014 el Consejo Directivo Central de La UdelaR aprobó la Ordenanza del Repositorio Abierto Institucional COLIBRI (Conocimiento Libre Repositorio Institucional). Integran el repositorio COLIBRI todo tipo de documento producido por los docentes de la UdelaR en relación a sus actividades de enseñanza, investigación, extensión o gestión, por los estudiantes o egresados como consecuencia de sus actividades de grado o

posgrado y por cualquier otra persona que se encuentre en relación de dependencia permanente o transitoria con la UdelaR. Su colección digital de acceso abierto agrupa y resguarda la producción de la UdelaR, preserva su memoria, le da visibilidad y difusión, y potencia el surgimiento de nuevo conocimiento.

El acceso al repositorio desde <u>www.colibri.udelar.edu.uy</u> es libre y gratuito, salvo cuando el autor haya suscripto un acuerdo con una editorial que requiera un período de embargo del documento o cuando en virtud de acuerdos previos con terceros o por referirse a resultados que sean susceptibles de protección, se requiera mantener confidencialidad de la información.

Cada una de las iniciativas mencionadas respetan los derechos de autor y la legislación sobre la propiedad intelectual, fundamentales para su creación y protección. Las obras depositadas en COLIBRI, por ejemplo, se liberan mediante una de las seis licencias Creative Commons a elección del autor, la cual debe ser respetada por los usuarios.

El martes 5 de abril de este eño en la Sala Maggiolo de la UdelaR académicos, organizaciones sociales y legisladores de distintos partidos participaron en una mesa de diálogo acordando la necesidad de reformar la legislación del derecho de autor para facilitar el acceso a la lectura de los materiales de estudio. El proyecto de ley presentado por la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU), que contempla excepciones al derecho de autor para legalizar la reproducción de materiales con fines de enseñanza y aprendizaje, se aprobó por unanimidad en el Senado. La modificación legal propuesta es una demostración más de que la preocupación por el acceso a la información sigue presente en la UdelaR.

La información siempre ha tenido un papel preponderante en todos los ámbitos de la vida de una sociedad pero, debido a los cambios provocados por el desarrollo y masificación de las TICs, se han generado nuevas exigencias para los profesionales del siglo XXI que los obliga a actualizarse permanentemente.

La biblioteca, lejos de perder vigencia, ha contribuído a que el legado del Ingeniero Eduardo García de Zúñiga perdurase en el tiempo al facilitar en todo momento el rápido acceso a la información y más aún, se ha adaptado a las nuevas épocas constituyendo un espacio donde se generan materiales orientados a la formación y mejora continua de las competencias de sus usuarios.

Estela Andrade (25/05/2016)

Referencias Bibliográficas

Copetti, M. (1949). Nuestros ingenieros. Montevideo: Asociación de Ingenieros del Uruguay.

Cheroni, A. (1992). Eduardo García de Zúñiga: Un humanista militante. En: Gaceta universitaria, 6 (1). Montevideo: División Publicaciones y Ediciones, UR. p. 37-38.

Derechos culturales y derechos de autor. El Parlamento estudia un proyecto de ley presentado por la FEUU.(13 de abril de 2016). El cambio.uy. Recuperado de http://www.elcambio.uy/derechos-culturales-y-derecho-de-autor/

Uruguay. Universidad de la República.(2014).Ordenanza del Repositorio Abierto Institucional COLIBRÍ. (Res. Nº 15 de CDC de 7/X/2014- Dist.1036/14-DO 17/X/2014 y 17/XI/2014).